



En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10, 12 y 115 fracción IX y X de la Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias para el Estado de Coahuila, y en cumplimiento a los incisos C, C.1, C.2 y C.3 fracción IV de los LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN emitidos por el Consejo de la Judicatura mediante acuerdo C-233/2013; el Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villarreal, Director del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias dictó el día veintiuno (21) de agosto de dos mil diecisiete (2017), un acuerdo por el cual se ordena la publicación del siguiente:

AVISO

DE INICIO DE ETAPA 3 EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS, DENTRO DEL SEGUNDO PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CERTIFICACIÓN DE FACILITADORES EN MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, que se desarrollará en las sedes, en las fechas, horarios y de conformidad con las observaciones que se detallan a continuación:

- I) Los candidatos que han acreditado la etapa 2 de conocimientos teóricos dentro del Tercer Procedimiento Ordinario de Certificación de Facilitadores en Mediación y Conciliación del Año Dos Mil Diecisiete son:

Saltillo	Torreón	Torreón	Torreón
CMASC-0439	CMASC-0451	CMASC-0470	CMASC-0496
CMASC-0440	CMASC-0459	CMASC-0472	CMASC-0497
CMASC-0443	CMASC-0461	CMASC-0477	CMASC-0498
CMASC-0447	CMASC-0462	CMASC-0478	CMASC-0500
	CMASC-0463	CMASC-0480	CMASC-0501
	CMASC-0464	CMASC-0482	CMASC-0502
	CMASC-0465	CMASC-0483	CMASC-0503
	CMASC-0466	CMASC-0485	CMASC-0505
	CMASC-0467	CMASC-0486	CMASC-0506
	CMASC-0468	CMASC-0492	CMASC-0507
	CMASC-0469	CMASC-0495	CMASC-0508

Con la finalidad de continuar con la última etapa del presente procedimiento ordinario de certificación, los sustentantes arriba mencionados, habrán de acudir a fin de sustentar el **EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS** los días 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 25 (veinticinco) del mes de agosto de 2017 (dos mil diecisiete), **teniendo en cuenta que el mismo se llevará a cabo en diferentes sedes, a saber, Saltillo y Torreón**, en las sedes, fechas y horarios que se detallan a continuación:

Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias:

Bulevar Isidro López Zertuche 2791
CP 25281, Tel. (844) 430 84 05
Saltillo, Coahuila

Delegación Torreón:

Avenida de Las Fuentes
Colonia La Merced, CP 27276
Teléfono (871) 730 77 44 ext. 140
Torreón, Coahuila

Delegación Monclova:

Avenida Ciudad Deportiva 1500
Fraccionamiento Ciudad Deportiva
CP 25750. Teléfono (866) 631 55 88
ext. 4136. Monclova, Coahuila

Delegación Piedras Negras:

Bulevar República 1906
Colonia Tecnológico, CP 26080
Teléfono (878) 795 44 57 ext. 111
Piedras Negras, Coahuila



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



1. SALTILLO. El día 25 (veinticinco) de agosto del año en curso, en la Dirección del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias, con domicilio en el edificio ubicado en el número 2791, del bulevar Isidro López Zertuche, de la Colonia los Maestros de esta Ciudad de Saltillo, Coahuila, deberán presentarse los sustentantes con el número de registro que les corresponda en la hora indicada:

Registro	Hora
CMASC-0439	9:00
CMASC-0440	10:00
CMASC-0443	11:00
CMASC-0447	12:00

2. TORREÓN. Los días 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 25 (veinticinco) de agosto del año en curso, en la Delegación Torreón de este Centro, ubicada en el Edificio del Centro de Justicia del Distrito Judicial de Viesca, en la Avenida de Las Fuentes sin número, de la colonia La Merced, de la ciudad de Torreón, Coahuila, deberán presentarse los sustentantes con el número de registro que les corresponda en el día y en la hora indicada:

23 de Agosto

Registro	Hora
CMACS-0451	9:00
CMASC-0459	9:00
CMASC-0461	10:00
CMASC-0462	10:00
CMASC-0463	11:00
CMASC-0464	11:00
CMASC-0465	13:00
CMASC-0466	13:00
CMASC-0467	14:00
CMASC-0468	14:00

24 de agosto

Registro	Hora
CMASC-0469	9:00
CMASC-0470	9:00
CMASC-0472	10:00
CMASC-0477	10:00

Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias:

Bulevar Isidro López Zertuche 2791
CP 25281, Tel. (844) 430 84 05
Saltillo, Coahuila

Delegación Torreón:

Avenida de Las Fuentes
Colonia La Merced, CP 27276
Teléfono (871) 730 77 44 ext. 140
Torreón, Coahuila

Delegación Monclova:

Avenida Ciudad Deportiva 1500
Fraccionamiento Ciudad Deportiva
CP 25750. Teléfono (866) 631 55 88
ext. 4136. Monclova, Coahuila

Delegación Piedras Negras:

Bulevar República 1906
Colonia Tecnológico, CP 26080
Teléfono (878) 795 44 57 ext. 111
Piedras Negras, Coahuila



PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

CMASC-0478	11:00
CMASC-0480	11:00
CMASC-0482	13:00
CMASC-0483	13:00
CMASC-0485	14:00
CMASC-0486	14:00
CMASC-0492	15:00
CMASC-0495	15:00

25 de agosto

Registro	Hora
CMASC-0496	9:00
CMASC-0497	9:00
CMASC-0498	10:00
CMASC-0500	10:00
CMASC-0501	11:00
CMASC-0502	11:00
CMASC-0503	13:00
CMASC-0505	13:00
CMASC-0506	14:00
CMASC-0507	14:00
CMASC-0508	15:00

Atentamente

“Sufragio efectivo. No reelección”

El Director del Centro de Medios Alternos
de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado

Maestro Santiago Ignacio Quiroz Villarreal

**Centro de Medios Alternos de
Solución de Controversias:**

Bulevar Isidro López Zertuche 2791
CP 25281, Tel. (844) 430 84 05
Saltillo, Coahuila

Delegación Torreón:

Avenida de Las Fuentes
Colonia La Merced, CP 27276
Teléfono (871) 730 77 44 ext. 140
Torreón, Coahuila

Delegación Monclova:

Avenida Ciudad Deportiva 1500
Fraccionamiento Ciudad Deportiva
CP 25750. Teléfono (866) 631 55 88
ext. 4136. Monclova, Coahuila

Delegación Piedras Negras:

Bulevar República 1906
Colonia Tecnológico, CP 26080
Teléfono (878) 795 44 57 ext. 111
Piedras Negras, Coahuila